

Actividad sometida a informe preceptivo por parte de la Administración (1) ?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
(1) De acuerdo a la posible reglamentación jurídica derivada de la transposición al ordenamiento jurídico interno español o de la Comunidad Autónoma de la Directiva IPPC.		

DATOS GENERALES

Características Generales

Superficie de la parcela (m ²):	Superficie de la actividad (m ²):
Número de edificaciones existentes:	Plan de Emergencia aprobado? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Volumen de agua de reserva?	
Dispone de parque de bomberos propio? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Distancia al Parque de Bomberos más próximo:	
Disponibilidad de agua (1):	Capacidad de las bombas:
Presión (bar):	Núm. de hidrantes de incendio:

Observaciones Descriptivas:

onsultors

ada

Consultors

www.ada-c.com

ada

Consultors

www.ada-c.com

ada

www.ada-c.com

Características de las edificaciones

Edificio	1	2	3	4	5	6	7
Superficie (m ²)							
Nº de plantas							
Nº de plantas de la actividad							
Uso dominante (2)							
Edificio aislado (S/N)?							
Viviendas contiguas (S/N)?							
Viviendas superiores (S/N)?							
Dispone de parcela interior (S/N)?							
Dispone de acceso directo (S/N)?							
Nº de fachadas que dan a calles de intervención:							
Número de puertas de salida:							
Ancho de calle:							
Carga de fuego ponderada (Mcal/m ²):							

(1) Indicar si es de red pública, depósito de reserva y estación de bombeo, ...
 (2) Viviendas, industria, otros.

Definición de los sectores de incendio

SECTORES	A												
Edificación/uso ⁽¹⁾ :													
Superficie:													
Ocupación máxima de personas:													
Número de salidas:													
Carga de fuego (Mcal/m ²):													
Alumbrado de emergencia (S/N):													
Sistemas de extracción de humos (S/N):													
Sistema de desconexión eléctrica (S/N):													
Resistencia al fuego del sector (RF) ⁽²⁾ :													
Revestimiento de la estructura (S/N) (R/F) ⁽²⁾													
Medios de detección y alarma ⁽³⁾ :													
Medios de extinción ⁽⁴⁾ :													
Distancia más desfavorable a salida (m):													
Distancia del sector a cauce público (m):													
Distancia del sector a terreno forestal (m):													

(1) Edificio principal, almacén, oficinas, producción, etc.

(2) Para la protección pasiva, indicar los diferentes RF.

(3) Detectores de humos, de temperatura, de llama; central de señalización; pulsadores de aviso de incendio; alarma visual o acústica.

(4) Extintores manuales, sistema de columna seca, bocas de incendio equipadas, sistema de extinción automática, hidrantes de incendio.

Definición de los sectores de incendio

SECTORES	B	C	D	E	F
Edificación/uso (1):					
Superficie:					
Ocupación máxima de personas:					
Número de salidas:					
Carga de fuego (Mcal/m ²):					
Alumbrado de emergencia (S/N):					
Sistemas de extracción de humos (S/N):					
Sistema de desconexión eléctrica (S/N):					
Resistencia al fuego del sector (RF) (2):					
Revestimiento de la estructura (S/N) (R/F) (2)					
Medios de detección y alarma (3) :					
Medios de extinción (4) :					

(5) Edificio principal, almacén, oficinas, producción, etc.

(6) Para la protección pasiva, indicar los diferentes RF.

(7) Detectores de humos, de temperatura, de llama; central de señalización; pulsadores de aviso de incendio; alarma visual o acústica.

(8) Extintores manuales, sistema de columna seca, bocas de incendio equipadas, sistema de extinción automática, hidrantes de incendio.

Actividades vecinas ⁽¹⁾

Dirección	Empresa	Tipo de actividad	Distancia (m)
Norte			
Sur			
Este			
Oeste			

(1) Indicar las actividades vecinas que puedan ser afectadas en caso de incendio.

Otros datos

En caso de disponer de detectores contra incendios, indicar los siguientes datos:

La empresa que gestiona su mantenimiento está homologada por la administración competente:

SI NO

En caso afirmativo, indicar:

Administración responsable:

Empresa que gestiona el mantenimiento:

Núm. de registre:

Observaciones generales: